

En el desbloqueo de caminos y después

Caranavi: matan a dos jóvenes, hieren a treinta y apresan a 33 personas

** Además del derecho a la vida, los días 7 y 8, de este mes, durante el desbloqueo de caminos y en aquella ciudad se violaron los derechos a la vida, a la seguridad, a la salud, a la libertad, a la educación, al trabajo, a la libre expresión, al proceso debido...*

** Entre 600 y 700 policías fueron desplazados para desbaratar ese bloqueo de caminos, luego de 12 días y sin que se haya sostenido ni diálogo ni negociación, con el que se pedía que allí se instale una planta procesadora de cítricos, como había prometido el Presidente del Estado Plurinacional cuando realizaba su última campaña electoral*

** Un último grupo de presos es sometido a un proceso no debido porque el juez del distrito judicial de La Paz no tiene ni jurisdicción ni competencia porque los presuntos delitos se cometieron en Caranavi y en ese lugar los encausados fueron detenidos. Además dos grupos anteriores, a los que se les imputó injustamente por similares delitos, fueron liberados pero tienen la obligación de presentarse cada 10 días en el Ministerio Público de esta ciudad*

El desbloqueo de caminos hacia y desde Caranavi, fue ejecutado cuando menos por 600 efectivos de la Policía Nacional, en base al “Plan 016 Caranavi”, en cuyo operativo y después en Caranavi, se disparó contra la humanidad de los estudiantes Mario Fidel Hernani Jiménez (19) y David Calizaya Mamani (16). Allí fueron heridas 29 personas (uno de los que se encuentra en terapia intensiva del Hospital de Clínicas de La Paz), se ordenó la detención de 33 ciudadanos, de los que siguen en el Penal de San Pedro de la sede de gobierno 13 hombres y una mujer en el Centro de Orientación Femenina de Obrajes; todos enfrentan un proceso criminal, en su primera fase de investigación. Allí, innumerables domicilios, fueron allanados sin orden judicial, aunque con la participación de dos fiscales llevados desde esta ciudad, acciones con las que se buscaba detener a los dirigentes del bloqueo de caminos y del conflicto.

Discordia por la planta de cítricos

De acuerdo a la información y a las opiniones recogidas entre los pobladores del lugar y de los dirigentes de los afiliados a la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia, CSCIB (antes de colonizadores), el conflicto del que informamos empezó luego de que el presidente Evo Morales, en un acto de su campaña electoral con la que buscaba su reelección, refirió que el actual senador por La Paz y del MAS, Fidel Surco, le contó que en Alto Beni se produce más cítricos que en Caranavi y que las tierras de esa capital de provincia tienen vocación cafetalera. En consecuencia, se consideraba aconsejable instalar una planta industrial para procesar cítricos en Alto Beni y no en Caranavi como se había ofrecido —reiteramos— en aquel discurso electoral. Otros testimonios, que para algunos son también creíbles, dan cuenta de que los dirigentes políticos y sindicales del MAS, en diversas ocasiones, señalaron que aquella planta se iba a ubicar en la provincia Caranavi, sin precisar el lugar. Sin embargo, la información asumida por la población caranaveña era que la nueva industria sería localizada en la capital provincial, es decir, en Caranavi. Según informes confiables, no se hizo ningún estudio económico, financiero y/o técnico para establecer el lugar de funcionamiento de la nueva industria de cítricos. Para definir el funcionamiento de una planta en Caranavi y de otra en Alto Beni, tampoco se hizo estudio alguno, a juzgar por la información de la que se dispone: dos plantas procesadoras de cítricos que constituyen lo principal del acuerdo firmado entre el Presidente del Estado Plurinacional y dirigentes de las organizaciones sociales de Caranavi.

Se muestra un video como respaldo de la información acerca de la sugerencia del senador Surco para que la futura industria de cítricos se instale en Alto Beni en vez de Caranavi. A partir de ese antecedente, dirigentes y pobladores caranaveños responsabilizan al también dirigente máximo de la CSCIB, Fidel Surco, de haber provocado el conflicto.

Hemos recogido datos y opiniones convergentes sobre dudas respecto del origen de lo que llaman nueva fortuna del senador Surco, respecto de que varios familiares (padre, hermano, sobrinos y otros) ocupan cargos en el municipio de Alto Beni y sobre la influencia política y el poder económico de aquel ciudadano en la región. Sin embargo, esta referencia sólo busca mostrar que es evidente la división entre los dirigentes sindicales de aquella zona lo que, sin embargo, tampoco demuestra que esos desencuentros fueron la causa principal del conflicto sobre el que informamos. Una investigación profunda, por su forma y por su contenido, ayudará a determinar las responsabilidades de los dirigentes de aquella región en el bloqueo, los que en todo momento han dicho que están especialmente interesados en la investigación, la que esperan sea imparcial.

Diálogo y negociación inexistentes

A pesar de las divergencias entre los dirigentes de las comunidades interculturales de aquella región, una realidad está a la vista: la mayoría de aquéllos militan (o militaban) en el MAS, simpatizan (o simpatizaban) con esa organización o son (o eran) electores de Evo Morales. El apoyo al Presidente, aunque desdibujado entre familias y pobladores, sigue vigente, pero en una dimensión difícil de establecer. El apoyo electoral al Presidente y al MAS fue un poco más del 80 por ciento (el 92 por ciento fue el dato del conteo rápido de las elecciones del 6 de diciembre de 2009, difundido por los medios paceños, pero ése no fue el resultado final).

Apoyados en aquella realidad, especialmente los dirigentes de Caranavi de las comunidades interculturales, esperaban que la promesa electoral de Evo Morales sea cumplida rigurosamente, es decir, que la planta procesadora de cítricos se instale en la capital provincial. Pero cuando constataron que otro sería el destino de esa industria, apostaron al diálogo y a la negociación si cabía para conseguir que se materialice un viejo anhelo, dicen ellos.

Varios intentos de diálogo fracasaron, de acuerdo a la información recogida. Se advierte, asimismo, que se esperaba que la espontaneidad dé los frutos esperados, esto es, que las cosas retomen su cauce natural y que muy pronto se anuncie el traslado de la planta que ya se encuentra en el país, según fuentes creíbles.

Ese dato se refuerza con lo que dice el acuerdo que citamos: “Asimismo, se determinó que si los dirigentes hubieran asistido a la reunión del 24 de abril del año en curso, en el Palacio de Gobierno, solicitada por la Central Obrera Boliviana y aceptada por el Presidente del Estado Plurinacional, el conflicto no se hubiera registrado, con los lamentables sucesos posteriores”.

Ante la inexistencia del diálogo y de la negociación entre aquellos dirigentes y los gobernantes, llegó la amenaza del bloqueo de caminos el que, al parecer, se planteó como simple amenaza al comienzo, el que fue materializado como se sabe en caminos hacia y de Caranavi a La Paz y a Palos Blancos, Alto Beni, Guanay y Riberalta. Caranavi es una especie de nudo de las comunicaciones terrestres en la región, por ello cabe considerarse las consecuencias funestas, no sólo económicas, de un bloqueo de caminos en ese lugar.

La investigación que tanto se demanda tiene que arrojar más luces sobre el porqué se sacrificó el diálogo antes del bloqueo, para establecer, también, las responsabilidades aunque éstas tengan apenas valor testimonial, pero servirán a nuestro pueblo y al gobierno para que éste se anticipe en la búsqueda de soluciones, al fin de cuentas ésa es una de sus obligaciones ineludibles.

Iniciado el bloqueo se replanteó, por ambas partes (dirigentes de comunidades interculturales y gobernantes), la necesidad del diálogo y la consiguiente negociación.

Aquí cabe una digresión imprescindible. La información sobre un conflicto en ciernes en Caranavi, entregada a miembros de la APDHLP, nos pareció como cualquier otra por lo que no

advertimos a tiempo sus probables consecuencias y, por ello, no emprendimos las gestiones para facilitar el diálogo y la negociación, siempre, en el camino de que se reconozcan los intereses legítimos de nuestro pueblo.

Sin embargo, cuando se había cumplido el duodécimo día del bloqueo, la Presidenta de la APDHLP sugirió al entonces recién electo Defensor del Pueblo, pero no posesionado, constituir una comisión integrada por los siguientes miembros: Defensor del Pueblo y presidentas de la APDHLP (Caranavi es La Paz) y la Presidenta de la APDHB. Ese viaje debió realizarse el día del operativo para desbloquear, acaso demorado, pero no fue posible aquel desplazamiento ni la gestión consiguiente, sobre todo porque se alegó que el Defensor del Pueblo no había sido posesionado en el cargo, lo que era verdad. Empero, la Defensora del Pueblo en funciones viajó a Caranavi, luego del desbloqueo y las consecuencias a las que nos referimos en este informe. Se dijo que la Defensora del Pueblo cesante entregará un informe sobre los hechos de Caranavi, texto que aguardamos.

Retomamos el curso de este informe, luego de aquella explicación, la que estimamos necesaria. Se sabe que el diálogo entre dirigentes sindicales de Caranavi y el Ministro de la Presidencia estuvieron a punto de iniciar las conversaciones, pero se conoce asimismo que el Ministro de Gobierno desestimó aquéllas y más bien ordenó la ejecución del Plan del que un jefe policial habló en la audiencia de Acción de Libertad (antes hábeas corpus), el 20 de este mes, para conseguir la libertad de los detenidos, a los que consideramos que son políticos, demanda que fue declarada improcedente.

Importa mucho recordar que el Ministro de Gobierno declaró para los medios de difusión que los gobernantes no iban a dialogar si continuaba el bloqueo de caminos, por lo que aquél debió suspenderse para dar paso a conversaciones y negociaciones. Uno de esos días aquel funcionario público confirmó que los dirigentes caranaveños debían pedir, mediante nota escrita, la entrevista con el Primer Mandatario del país, pero, como no lo hicieron así, no se puso en agenda la solicitud de audiencia, de los dirigentes de los colonizadores de Caranavi, con el principal funcionario público del país.

Ejecución del Plan 006/2010 Caranavi

La información de la que disponemos nos permite afirmar que fueron destacados hacia Caranavi, en dos o tres grupos, al menos 600 efectivos (otras fuentes señalan que fueron 700 y un cura de Caranavi dice que fueron 400). Con ellos viajaron dos fiscales desde La Paz. El Comandante Departamental de la Policía (que otrora obedecía órdenes del Prefecto cruceño Rubén Costas, según fuentes confiables), el Viceministro de Régimen Interior, personal policial antinarcóticos, de la Felcc y efectivos de inteligencia. Entre todos ellos, también agentes vestidos de civil.

Sobre el desbloqueo los medios de difusión han informado, labor que requiere un estudio que recomendamos se lo realicen organismos especializados, como el Observatorio de Medios dependiente de Unir. Sin embargo, pobladores consultados en Caranavi reprobaron la actividad de algunos de los medios porque no informaron con veracidad, según ellos.

Sin embargo, por nuestra parte, destacamos elementos que pueden ayudar a comprender mejor los alcances del operativo “desbloqueador”. Familias de Caranavi, junto con vecinos y, particularmente, estudiantes, por turno, apoyaron el bloqueo, es decir, los pobladores de Caranavi compartieron la ejecución del bloqueo con los dirigentes sindicales de las comunidades interculturales. Un vecino de aquella capital de provincia dijo que la gente que participó en la mantención del bloqueo de caminos parecía que asistía a días de campo, lo que muestra el nivel de organización de los bloqueadores. Tiene importancia añadir que el principal

punto del bloqueo se encontraba aproximadamente a 3 kilómetros de Caranavi, antes del cruce de caminos hacia Alto Beni.

La averiguación realizada en Caranavi nos permite afirmar que la resistencia de los bloqueadores ante la acción policial, si se la puede llamar así, se redujo a una respuesta con piedras y palos, frente a los gases lacrimógenos, balines, perdigones y balas, de acuerdo a fuentes consultadas en Caranavi.

No obstante, cuando un reportero del diario Cambio de La Paz (de propiedad estatal o gubernamental), le preguntó al Comandante Departamental de la Policía y que dirigió el operativo, si los policías habían sido emboscados en Caranavi, respondió: “Hubo agresión desmedida de parte de los bloqueadores que usaron armas de fuego, dinamitas y cazabobos” (Cambio-14-V-10). Ese jefe policial, también, espera una investigación sobre aquellos hechos.

El operativo para desarticular el bloqueo principal concluyó en horas de la noche con el saldo lamentable de heridos, detenidos y perseguidos. Allí, el día viernes 7 de mayo (2010), aproximadamente a las 18:30 horas, en La Curva, ante la presencia de sus compañeros de estudio, fue herido gravemente, con un disparo en la cabeza, con una bala 9 milímetros de un fusil FAL, el estudiante Mario Fidel Hernani Jiménez, de 19 años. En la autopsia estuvo presente un hermano de Mario Fidel, ocasión en la que le extrajeron el proyectil.

Familiares fueron informados por un médico del hospital de Caranavi, que Mario Fidel sufría muerte cerebral y que, por tanto, ese profesional recomendó que el herido siga internado en el hospital municipal de Caranavi. No obstante, mientras era traslado a la ciudad de La Paz murió y los encargados del traslado decidieron retornar a Caranavi, fue entonces que un jefe policial ordenó que sigan el viaje a la sede de gobierno. Como parte de esa versión, se deduce que Mario Fidel Hernani Jiménez, muerto, permaneció en esta ciudad al menos dos días. Y en ese tiempo el Ministro de Gobierno decía que no se había confirmado la muerte de ninguna persona en Caranavi. Incluso en un comunicado de prensa de ese Ministerio, del 8 de mayo, se le desea pronta recuperación a Mario Fidel, del que se dice que está gravemente herido, cuando en realidad ya había muerto.

Lo que se dice en un comunicado de esa oficina gubernamental ilustra el manejo de la información oficial sobre los muertos. Citamos la partes pertinentes de ese reporte:

“El joven Mario Hernani Jiménez (19), que sufrió una herida grave, permanece internado en el Hospital de Clínicas, y deseamos su restablecimiento”.

Desbaratado el principal punto del bloqueo, los policías ingresaron a Caranavi, a 3 kilómetros del escenario de la medida de fuerza. Las preguntas infaltables que se hacen vecinos de aquella ciudad: ¿Por qué ingresaron los policías a Caranavi? ¿Por qué lo hicieron si el principal bloqueo ya fue desarticulado?

Especialmente la gente sencilla de Caranavi entendió que su movilización buscaba que allí se instale la planta de procesamiento de cítricos y, además, demandaba agua potable las 24 horas del día, mantenimiento de carreteras y asfaltado del tramo Santa Bárbara-Caranavi, mejoramiento y ampliación del servicio de energía eléctrica y apoyo económico al Instituto Superior Técnico Agroindustrial o que éste sea convertido en universidad pública y que se construyan nuevas aulas, para aquel Instituto, en un predio de propiedad pública que defendieron docentes y estudiantes, así como rechazaron intentos de apropiación indebida por particulares de ese inmueble. En otras palabras: el bloqueo se realizó por aquel pliego de peticiones y no sólo por la planta industrial de cítricos. Algunos discuten el contenido de aquellas demandas que mezclan medidas que tiene que aprobar el gobierno, la prefectura paceña e incluso la alcaldía de Caranavi; sin embargo, aquellas fueron las peticiones y no queda otra

salida que asumirlas al menos ahora que el conflicto, sobre el que se escribe este informe, se vive en sus consecuencias.

En Caranavi, los policías violaron otros derechos de la gente del pueblo. Allí, acaso como extensión del Plan, que llevaba el nombre de la capital de provincia, indiscriminadamente se allanaron domicilios (sin orden judicial aunque con la “participación” de dos fiscales), con la pretensión de capturar a los dirigentes de la organización intercultural, objetivo que no pudo ser alcanzado porque la mayoría de ellos o se pusieron a buen recaudo o se vieron obligados a emprender la retirada que fue tan desorganizada, como fue poco organizado el bloqueo.

En la ciudad de Caranavi, el enfrentamiento callejero entre estudiantes y policías continuó con mayor combatividad de los primeros y con visible empeño represivo de los segundos, luego de que se incendió un local policial en el que funcionaba una escuela de formación para guardias del orden.

Fue el sábado 8, en horas de la mañana, cuando se reportó la muerte del estudiante David Calizaya Mamani, al que le disparó un policía, según testimonios recogidos en Caranavi. Más de un testigo dijo estar dispuesto a declarar ante cualquier comisión o tribunal que investigue aquellos hechos luctuosos.

Es menester subrayar que David Calizaya recibió aquel disparo mortal en una de las calles de Caranavi, a 3 kilómetros del bloqueo principal de la carretera La Paz-Caranavi.

De él se dice que murió en la calle 3 de Villa Yara. Por los testimonios de la gente se sabe que un grupo de personas resistió a los policías, entre los que se encontraba David Calizaya: “agarraban los gases y los devolvían”, agregan. A David, en Caranavi le hicieron la autopsia y le encontraron 7 perdigones, aunque sus familiares no tienen el certificado médico forense porque les dijeron, a sus familiares, que ese documento sólo será entregado a la Fiscalía. Sin embargo, se sabe que el médico Walter agarra aquel certificado médico.

Ramiro Andrade, de 32 años, herido de bala en el vientre, atendido por los médicos en el hospital municipal de Caranavi y, después de más de dos semanas, trasladado al Hospital de Clínicas de La Paz, el que mientras se elabora este informe es tratado en la sala de Terapia Intensiva de aquel nosocomio, después de que se le extirpó la parte necrosada de su intestino delgado y luego de ser curado de una infección severa. Según el Director de la unidad de Terapia Intensiva, la recuperación de aquel herido es lenta debido a la desnutrición y a una gastritis que sufre. Además, los remedios que se le recomienda son caros, aunque el Ministerio de Salud asumió el compromiso de pagar los medicamentos y una campaña de solidaridad convocada por un canal de televisión del lugar y sus trabajadores reunió la suma de Bs 8.500, dinero que sólo en dos días se gastó en la compra de fármacos. Según el diario La Razón (23-V-10), la campaña reunió Bs 19.000. Ramiro, sin embargo, se recupera tal como informa el personal de servicios de la citada unidad de salud.

Allí, en la ciudad de Caranavi, se han suscitado otros excesos que violan el derecho al trabajo. El ejemplo más visible es el del profesor Jorge Condori, director del Instituto Superior Técnico Agroindustrial, el que accedió al cargo mediante concurso de méritos y en esa responsabilidad no toma exámenes a los estudiantes de ese centro de formación profesional, informó a las delegadas de la APDHLP en una entrevista sostenida en aquella capital provincial. Ese Director fue destituido por el Viceministro de Educación Superior porque, según este funcionario público, aquél había inducido a los estudiantes del Instituto caranaveño a que participen del bloqueo de caminos y, especialmente, a que promuevan desórdenes en Caranavi, a cambio de calificaciones. Estudiantes, padres de familia y vecinos desmintieron las aseveraciones de la autoridad del Ministerio de Educación, en la ciudad de Caranavi. Además, subrayaron que el profesor J. Condori sobresale como Director del Instituto, que es una persona

muy acreditada ante sus colegas, ante los estudiantes y ante la comunidad. El profesor Condori tramitaba su reincorporación al cargo que ganó, según normas, por lo que su destitución, sin previo proceso, es otra arbitrariedad denunciada en Caranavi y en La Paz, sobre lo que los medios muy poco informaron. Sin embargo, Radio Erbol (LP-8-V-10), desde esta ciudad entrevistó al viceministro Pari y éste confirmó la destitución del Director de aquel Instituto por las razones resumidas en este texto las que, para el afectado y ciudadanos caranaveños, son sinrazones.

Los atropellos de los policías contra pobladores de Caranavi fueron señalados por personas que no estuvieron entre los actores de los hechos y, por tanto, no apoyaban a ninguno de los bandos. Más aún, un padre y una religiosa, ambos católicos, cuando observaron el riesgo real de un enfrentamiento entre policías y civiles (especialmente jóvenes y estudiantes), aquel religioso se puso al medio de unos y otros y los llamó a la pacificación. Ese religioso, con satisfacción, dijo que cuando menos ese enfrentamiento, al que se interpuso a tiempo, fue evitado. Él alegó que no apoyaba a ninguna facción en pugna, pero que lo que exigía era el retorno de la tranquilidad a Caranavi, lugar en el que muchos de sus habitantes sentían que habían sido avasallados por los policías, de cuya acción los niños resultaron las víctimas más desprotegidas, sobre todo durante los allanamientos referidos en este informe.

Caranavi vela a sus muertos

A pesar de la ocupación policial de Caranavi, cuyas calles sobre todo tenían como transeúntes nada habituales a policías llegados de La Paz (hablamos del domingo 9 en la noche y del lunes 10), la gente convirtió a la plaza principal de aquella ciudad en un gigantesco velatorio. Allí, si se nos acepta la frase, se depositó todo el dolor del pueblo por los dos muertos (Mario Fidel y David), por los heridos, por los perseguidos, por la tranquilidad ausente, por la tensión colectiva.

En esa plaza fueron recibidos los restos mortales de Mario Fidel Hernani Jiménez, llegados de La Paz, luego de que el tratamiento médico que recibió no pudo evitar su deceso, joven de 19 años, al que se le diagnosticó muerte cerebral provocada por la herida que recibió en la cabeza.

Todos los pobladores que llegaron a la plaza de armas de Caranavi expresaron su homenaje a los caídos y condenaron la acción policial que para ellos fue ordenada por el Ministro de Gobierno y ejecutada, en el lugar, por el Viceministro de Seguridad Interior del Estado y los jefes policiales al mando del operativo. Especialmente al senador Fidel Surco (y, también en segundo orden, al diputado David Quispe) le atribuyeron la autoría intelectual del accionar que acabó con el bloqueo de caminos y con aquellas dos vidas jóvenes.

Momentos antes de su entierro, aquellos dos estudiantes, Mario Fidel Hernani y David Calizaya, fueron proclamados como mártires de la lucha, esencialmente, reivindicativa de aquel pueblo del norte paceño.

Sobre todo los familiares, con apoyo de los compañeros de estudio de los suyos y de pobladores caranaveños, esperan recibir al menos una indemnización, que normas bolivianas e internacionales las respaldan, aunque dejan sentado que la vida de aquellos jóvenes no tienen precio y son irrecuperables.

Heridos y perseguidos

Según datos entregados en la administración del hospital de Caranavi, allí fueron atendidos no menos de 29 heridos en distintos grados. La mayoría de ellos, fueron heridos por balines sufrieron intoxicados por gas lacrimógeno y acabaron contusos. El también estudiante, Ramiro Andrade, fue el herido de mayor gravedad, de él informamos en líneas precedentes.

La curación de aquellos corrió por cuenta del hospital municipal, pero las víctimas o sus familiares aportaron con remedios que fueron comprados con su dinero, tanto que algunos pagaron la cuenta hospitalaria en su integridad.

Un informe complementario que registre nombres, edades, ocupación, domicilio y otros datos de los heridos será posible conseguir en una investigación que se realiza. Además, se espera el informe que el Defensor del Pueblo, Derechos Humanos, familiares de las víctimas y de los detenidos, y dirigentes sindicales han pedido al hospital provincial.

Especialmente desde el desbloqueo de caminos y mientras los policías tenían ocupada a la capital de la provincia Caranavi, todos los dirigentes de las comunidades interculturales eran buscados por la Policía Nacional o ellos se sentían vigilados y/o perseguidos.

Un dato que sirve como constatación de aquella búsqueda policial a esos dirigentes es el pedido de garantías de estos últimos para asistir al diálogo y negociación propuestos por el Presidente del Estado Plurinacional para el 11 de este mes en la Vicepresidencia de la República. Esos dirigentes reiteraron que no saldrían de sus refugios si acaso no se les garantizaba que no serían detenidos ni en Caranavi, ni el trayecto hacia La Paz ni en la sede de gobierno. Esas garantías fueron concedidas.

Entre los policías se han reportado tres heridos, uno de ellos en el pie. Sin embargo, el Comandante Departamental de la Policía, según informes de prensa, fue herido de bala en el hombro derecho. Los policías dijeron para el diario Cambio (LP-14-V-10) que fueron atacados con crueldad por los pobladores de Caranavi, aparentemente sin medir las consecuencias, de cuyo maltrato, hasta ese momento, les quedaban traumas físicos y psicológicos.

Uno de esos policías dijo a Cambio: “Estábamos con mi grupo para desbloquear. Estamos muy dolidos por esta tragedia, nunca hemos pensado que nos iban a hacer esto. Somos hermanos, somos seres humanos, no somos el enemigo de nadie”.

Un cabo, por su parte, lamenta lo ocurrido y, para el mismo diario, dice: “Yo también soy humano, yo también sangro. Mi uniforme no está hecho de hierro, está hecho de material simple de vestir. El único mensaje que puedo dar ahora es de paz y hermandad. Caranavi es un pueblo, Bolivia es nuestro pueblo, y la Policía es su hermano, nunca será su ajusticiador”.

Detenidos

Establecimos que trajeron de Caranavi a La Paz tres grupos de presos (para nosotros y los pobladores de aquella capital provincial, detenidos políticos). El primero integrado por siete pobladores, dos mujeres entre ellos. Todos los integrantes de este primer grupo fueron puestos en libertad, pero se les ordenó presentarse en oficinas del Ministerio Público de esta ciudad cada 10 días. El segundo grupo, compuesto por 12 compatriotas, tuvo similar destino que el primero: recuperaron su libertad con la medida sustitutiva que les obliga a viajar de Caranavi a La Paz cada 10 días. Ambos trámites fueron rápidos y en ambos casos aquellos ciudadanos contaron con abogados de oficio que tramitaron y consiguieron aquella liberación a costa de presentarse en Ministerio Público, aquí en La Paz. Para ellos sigue la investigación desde aquí porque en Caranavi esa averiguación es “peligrosa”, dijo para radio Erbol (25-V-10) el Fiscal del Distrito de La Paz

El tercer grupo de presos (políticos, según una visión) de Caranavi hasta este momento (24-V-10) no consiguió su libertad. A ellos se les imputa como delitos: atentado contra la seguridad de los transportes, atentado contra la seguridad de los servicios públicos, lesiones graves y leves, tentativa de asesinato, daños simples, daño calificado y flagrancia, entre los principales.

Todos esos cargos son imputados a todos los integrantes de este tercer grupo de esos detenidos sin especificación de los delitos supuestamente cometidos por cada uno de ellos, es

decir, como tienen que tipificarse aquéllos porque no se puede imputar a todos, por ejemplo, tentativa de asesinato. Y, como pruebas de cargo, sobre todo, se mencionan agendas con teléfonos y sellos personales y/o institucionales.

A pesar de lo deleznable de esos cargos y de esas pruebas, aquellos detenidos son ilegal e indebidamente procesados porque no existen los elementos suficientes que demuestren la comisión de los delitos que se les atribuye, según abogados con distintos compromisos profesionales. A pesar de lo defectuoso de ese proceso una Acción de Libertad, establecida en la nueva Constitución Política (en la vieja, hábeas corpus), fue declarada improcedente. Esta resolución desfavorable a los detenidos (que fue presentada por la Presidenta de la APDHLP) se apoya en el trámite de un proceso que, a pesar de todo, se les sigue a esos compatriotas, no obstante de que dos de ellos son de la tercera edad, dos son menores de edad y un tercero es enfermo mental. No descartamos, asimismo, que presiones políticas hayan llevado a los jueces a determinar la improcedencia de aquel recurso porque, desde el Ministerio de Gobierno, se advierte un marcado interés de conseguir que los dirigentes sindicales de Caranavi (incluidos los actuales presos) se autoincriminen, es decir, se declaren culpables de los lamentables acontecimientos de Caranavi, ocurridos a partir del desbloqueo de caminos lo que incluso está reñido con las normas vigentes.

Se adjuntan a este informe fotocopias de los expedientes de los procesos seguidos contra los compatriotas cautivos en el Penal de San Pedro de La Paz y en la prisión de mujeres de Obrajes, de la demanda de Acción de Libertad declarada improcedente y de otros documentos que explican por sí solas las afirmaciones que se hacen en esta parte de este informe.

Consecuencias del bloqueo

Las vías de comunicación hacia y de yungas de La Paz (incluidas las que conducen al norte del departamento y a Beni y Pando) son las menos favorecidas por la naturaleza y por el mantenimiento por cuenta de la empresa pública encargada de hacerlo.

Por ello un bloqueo, medida especialmente drástica por su forma y por sus consecuencias, no debe ser una acción de nuestros pueblos sólo para que se dialogue con vistas a que se atiendan las demandas legítimas planteadas. Y un desbloqueo, por la fuerza gubernamental y/o estatal, casi siempre entre nosotros ha traído secuelas muy graves que se expresan con la efusión de sangre, en muertos y heridos, en la privación de la libertad de ciudadanos y por la acumulación de odios y, casi siempre, división de la gente del pueblo.

El bloqueo que nos ocupa y preocupa aún, detuvo la circulación de más de 1.000 vehículos, en particular, de carga destinada a La Paz: frutas de la temporada y víveres que debían llegar a Beni y Pando. La pérdida, según estimaciones, superó los 600 millones de bolivianos. De ese dinero, los pequeños propietarios, los pequeños transportistas y los pequeños comerciantes fueron los más perjudicados. Una medida como esa al impedir el libre tránsito (un derecho humano individual y colectivo), también impidió la actividad, sobre todo de los trabajadores por cuenta propia cuyos ingresos dependen de lo que hagan todos los días. Frutas y legumbres, incluso por el clima cálido de la región, se pudren en menos de 12 días cuando se encuentran a la intemperie, como sucedió en el bloqueo de caminos del que se informa. Una acción de fuerza como aquélla tendría que evitarse desde todos los flancos sociales y políticos.

Las consecuencias de ese bloqueo lo sufrieron los bloqueadores que vivieron privados de bienes para subsistir, fenómeno que se acentuaba en la medida en la que se extendía aquella acción de fuerza. Lo que padece todavía una adolescente con diabetes (15 años) de Caranavi y las penurias de la familia explican el drama que, con certeza, han enfrentado cientos o miles de otras familias, aunque en grados distintos.

Debido al bloqueo en Caranavi se acabó la insulina y aquella adolescente entró en coma diabético. Traída al Hospital de Clínicas la medicación y el tratamiento que allí le administraron obliga a la familia a pagar nada menos que Bs 30.000 (treinta mil bolivianos) para que se le autorice el cambio de sala, antes de la alta médica. La familia sólo pagó una tercera parte de la cuenta y a pesar de que el tratamiento a la adolescente caranaveña se le hizo en un hospital público, a simple vista, parece excesivamente caro; una razón más para pensar que la salud pública en Bolivia necesita cambios profundos, en primer lugar, para que sea de veras gratuita.

Sin confirmar con datos que se deben recopilar en el lugar, los medios informaron que una mujer enferma murió a 10 kilómetros de Caranavi cuando la trasladaban desde Guanay. En el que se buscaba que sea su destino se esperaba que reciba mejor atención médica que en su lugar de origen, pero demoró el viaje por los bloqueos.

También se informó, por radios de Caranavi y de La Paz, que un subcalde no pudo ser trasladado con vida hasta La Paz para recibir atención médica: murió en el camino. Dirigentes de las comunidades interculturales aseguran que quien fuera subcalde había sido desahuciado por los médicos y cuando recibieron permiso de los bloqueadores para seguir viaje, sus familiares explicaron que deseaban que el deceso esperado del familiar suyo ocurra en La Paz.

¿Información o mentiras?

El Ministro de Gobierno fue el principal vocero gubernamental antes, durante y después del bloqueo y del desbloqueo. Quizá también por ello el diario Página Siete de La Paz (23-V-10), en un análisis suyo, dice que el nombre de aquel funcionario público fue el que más apareció en los titulares de los periódicos paceños de los últimos días, seguido por el Presidente de la Corte Nacional Electoral y del fiscal Sosa.

Aquel Ministro sólo después del desbloqueo informó que en Caranavi operaba un “grupo político armado”, en una entrevista con delegados de la APDHLP afirmó que se trataba de un grupo armado quizá vinculado a narcotraficantes y en la audiencia de la Acción de Libertad referida, los demandados (estuvo un abogado del Ministerio de Gobierno) en ningún momento hablaron de aquel grupo político armado ni del grupo armado probablemente perteneciente a los narcotraficantes.

El ministro encargado de la seguridad del Estado, del gobierno y de los ciudadanos, sostiene que los estudiantes Mario Fidel y David murieron por la acción, criminal se entiende, de infiltrados entre el pueblo caranaveño. Insiste en que todos los policías que participaron del operativo “desbloqueador” portaban pistolas lanza balines y pistolas lanza gases y que los disparos con los que murieron aquellos dos jóvenes corresponden a un arma calibre 22. Un ex jefe militar, además de asegurar que el Caranavi se aplicó un plan represivo con un diseño similar a otros desplegados por orden de gobernantes neoliberales, considera que de acuerdo a reglamentos, los oficiales y jefes policiales necesariamente debían llevar sus armas reglamentarias a Caranavi. Quienes dispararon o no armas letales, tendría que determinar una investigación amplia y profunda que aporte con un nuevo conocimiento sobre aquellos hechos.

El Ministro de Gobierno, tiene como parte de su repertorio la información que sigue: Pobladores de Guanay, en vista de que se les agotaban los víveres, decidieron marchar hacia los bloqueos para desintegrarlos. Gente de Alto Beni y de Palos Blancos, por razones parecidas, se dirigían en masa hacia los bloqueos para obligar a sus actores a que los levanten. Ante esa realidad —concluye el Ministro— sólo quedaba el desbloqueo por la fuerza para evitar enfrentamientos entre bolivianos, entre gente del pueblo. Los bloqueadores se negaron a levantar su medida con lo que desoyeron el pedido de los gobernantes, los que también reiteraron que no habría ni diálogo ni negociación con el bloqueo en pie.

La información de los medios, sobre aquellas marchas de pobladores afectados por los bloqueos que pertenecen a la misma región nortepeña y que se la puede verificar, es la que sigue: Los compatriotas procedentes de Guanay, que en verdad avanzaban hacia Caranavi, detuvieron su caminata y resolvieron evitar cualquier enfrentamiento con los hermanos de Caranavi. Los de Alto Beni y Palos Blancos, por otra vía que pasa por La Asunta y que los alejaba de Caranavi, llegaron a Chulumani (Sud Yungas), allí en un cabildo abierto reiteraron que se proponían llegar a La Paz para replantear sus demandas ante el gobierno: instalación de la planta de cítricos en el nuevo municipio de Alto Beni, construcción de un camino que evite a sus pobladores pasar por Caranavi y sugerencia para que la Asamblea Legislativa Plurinacional apruebe una ley que prohíba los bloqueos de caminos. Mientras altobenianos y paloblanquinos se acantonaron en Chulumani, se produjo el desbloqueo señalado. Acaso influidos por la nueva situación, voceros de los marchistas de Alto Beni y Palos Blancos, dijeron que el lugar en el que funcione la planta de cítricos no debía ser un factor que enfrente a los bolivianos de aquella región del norte peña, que la caminata que realizaban era pacífica y que evitarían todo enfrentamiento con los pobladores de Caranavi.

Admitamos, sin embargo, que hubiera persistido el propósito de aquellos marchistas: desbloquear caminos. Ante un riesgo como ése, la Policía Boliviana, siguiendo hechos precedentes ¿Debía tomar partido por alguno de los bloques en pugna o debía ponerse en medio para evitar enfrentamientos entre la población civil? Creemos que la Policía Boliviana jamás hubiera desbloqueado caminos con la ayuda de los marchistas de Guanay, Alto Beni y Palos Blancos. Esa barbarie no encontrará paso, debemos decir con sano juicio y más allá de todo lo que, lamentablemente, todavía nos separa en el seno del pueblo.

Aunque el Ministro de Gobierno lo niega, varios medios difundieron su palabra cuando se empeñaba en negar que habían muerto dos jóvenes en Caranavi ocupado, según sus pobladores; Caranavi convulso, de acuerdo a las autoridades gubernamentales.

Los dos muertos, enterrados pero a los que cuando menos se les practicó la autopsia de rigor y, si ésta existe, se la desconoce, ahora aquel Ministro se empeña en difundir que los que dispararon contra los jóvenes mártires de Caranavi (y de Bolivia, por qué no), fueron infiltrados entre la población caranaveña.

Pobladores de Caranavi se quejaron porque los medios de difusión de La Paz informaban lo que no ocurría en aquella región. Los periodistas, a su vez señalaron aquellos pobladores les dieron un trato hostil. Otra vez los periodistas y comunicadores entre dos fuegos.

Asimismo, se aseguró que policías, en Caranavi, habían observado el trabajo informativo de radio Khana en aquella localidad. Vecinos calificaron esa actitud como un intento de limitar el derecho a la información, a la comunicación, a la libre expresión. Este asunto tan delicado, como otros, merece una investigación adicional.

La investigación que tiene que empezar pronto se aguarda que esclarezca las que para algunos observadores son mentiras gubernamentales o mentiras del Ministro de Gobierno, las reproducidas en párrafos precedentes.

Atropellos continuaban

A los presos caranaveños en el Penal de San Pedro y, particularmente, a la única mujer que sigue en la prisión de mujeres, en Obrajes de La Paz, se le prolonga los abusos: unos por la imposición de reglas de convivencia de los reclusos en los dos ámbitos penitenciarios, como la servidumbre a la que son obligados los que carecen de medios para mal comer y mal dormir, es decir, a éstos se les impone barrer, botar basura, limpiar baños y otros quehaceres de los que están liberados los reclusos más antiguos y, especialmente, los que disponen de dinero.

Sin embargo, los otros atropellos denunciados por la detenida en Caranavi y traída a esta ciudad, no cesan: policías que custodiaron a la detenida en el trayecto hacia los tribunales de justicia para asistir a la audiencia de la Acción de Libertad, le dijeron que seguía presa por culpa suya, es decir, por haber votado por “su Evito” el 6 de diciembre y al que ellos (los policías) le darían un golpe de estado. Días después el Vicepresidente habló de la existencia de “resabios golpistas” en el país.

Más todavía: a la compañera detenida, de la que se hace circular el rumor de que está “muy comprometida”, se le pide nombres de los dirigentes del bloqueo, que no encubra a los “organizadores” de esa medida de fuerza, que hable y colabore con la Policía.

A los detenidos que se encuentran en el Penal de San Pedro se los hostiliza menos, pero también se los emplaza para que delaten a sus compañeros de lucha, a sus vecinos, a sus familiares y a sus amigos.

Un símbolo desgarrador, para familiares y militantes de los derechos humanos, fue ver el ingreso y la salida (al y de la audiencia de la Acción de Libertad) de aquellos presos: enmanillados y por parejas, así como a la mujer del grupo con esposas y con un atuendo para cubrir las de la vista de la gente. Total, son imputados por la presunta comisión de delitos comunes y se presume que están listos para la fuga, por lo que la autoridad, en este caso cree que tiene que anticiparse y redoblar las medidas de seguridad, con las que se busca desarmar incluso a los más convencidos y, por tanto, imprescindibles luchadores sociales.

Mientras se redacta este informe dos despachos periodísticos llegan de Caranavi:

“Erbol. Dos encapuchados interceptaron a una joven en Caranavi para obligarla (a) hablar sobre quién organizó el conflicto en esa región en días pasados”.

“Erbol. Corresponsal en Caranavi denuncia que en esa región hay algunas misteriosamente comienzan a sacar fotos a los periodistas”.

Esos hechos difundidos por radio Erbol de La Paz y otros ejemplos recientes (como el intento de pagar por el silencio a testigos de los abusos de universitarios y otros sucrenses contra campesinos chuquisaqueños hace 2 años) acentúan el temor que tenemos de que a los testigos de las violaciones de los derechos humanos, cuyos protagonistas principales son los policías, según testimonios diversos, sean acallados mediante la intimidación, la compra de su silencio o el desplazamiento de aquéllos a lugares en los que vivan como desconocidos.

Esta es otra razón por la que urge la investigación nacional e internacional, como señala el acta de la reunión del Presidente del Estado Plurinacional con delegados de las principales organizaciones sociales de Caranavi, el que apunta: “Al inicio de la reunión se estableció también que se debe realizar una profunda investigación a nivel nacional e internacional de los hechos registrados y que derivaron en el sensible fallecimiento de dos personas y una veintena de heridos”.

De modo que cuando la diputada del MAS, María Elena Paco Durán, dijo que la Comisión de los Derechos Humanos de la Cámara de Diputados iba a pedir al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con residencia en La Paz, no lo hacía porque tiene baja la autoestima (como sugirió el Viceministro de Régimen Interior) sino porque así trata de cumplir con aquel acuerdo.

Libertad que falta

En el orden del día de la reunión Presidente-dirigentes de las organizaciones sociales de Caranavi ni siquiera se registró la libertad para los detenidos. A la Presidenta de la APDHLP, que fue testiga de algunos de los hechos ocurridos en Caranavi y que viajó desde esta localidad

hacia la sede de gobierno, no se le permitió participar de aquel encuentro en el que pudo resumir este informe.

No haber conseguido esa libertad para los detenidos como uno de los puntos del diálogo y de la negociación del 11 de este mes en el Vicepresidencia del Estado Plurinacional, fue un grave error, del que se autocriticaron los dirigentes de las comunidades interculturales.

Sin embargo, ellos creían que como un acto de generosidad e incluso de solidaridad del Presidente del Estado Plurinacional, éste iba a ordenar la libertad de los presos. Pensaron que a los compañeros de lucha, el Primer mandatario de Bolivia, no quería saberlos detrás de rejas.

Por ello, cabe decir de nuevo que a Caranavi la libertad que le falta es la de 14 de sus hijos, de los que lucharon y dos murieron para alcanzar algún desarrollo regional y nacional al que tienen derecho, para que el “Vivir bien” sea más que una promesa y mucho más que una retórica.

Segunda visita a Caranavi: testimonios

Esta visita se la realizó a solicitud de los dirigentes de Caranavi, quienes pidieron la presencia de la Presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de La Paz, María Amparo Carvajal, en el ampliado a realizarse el día 26 de mayo por la noche, se comunicó que en esta reunión estaría presente también el Defensor del Pueblo Rolando Villena

Se llegó a Caranavi a Hrs. 12:45, allí se nos comunicó que, debido a la hora avanzada se llevó a cabo una reunión con el Defensor del Pueblo, dejando para el día siguiente (miércoles 27 de mayo) las entrevistas con personas del pueblo que quieren dar sus testimonios de lo vivido los días 7 y 8 de mayo en Caranavi.

Testimonio de Mario Hernani y Alán Milton Hernani Jiménez, padre y hermano de Mario Fidel Hernani Jiménez (muerto en Caranavi)

*Mario Fidel nació el 9 de julio de 1990, estudiaba Contaduría en el Instituto Superior Técnico Agro Industrial de Caranavi.

*El hermano de Mario Fidel, salió bachiller el año 2008, actualmente no estudia porque necesita primero obtener el título de bachiller, la familia no cuenta con recursos para realizar ese trámite.

*El papá de Mario Fidel es maestro de secundario en el colegio Caranavi Bolivia, quedó viudo con dos hijos pequeños.

*El fallecimiento de Mario Fidel fue el día 7 de mayo de 2010.

*El padre manifiesta que hay testigos que han visto cómo le han disparado a Mario Fidel. Ocurrió el día viernes 7 de mayo, aproximadamente a las 18:30 horas, en La Curva, ante la presencia de sus compañeros de estudio. Herido fue llevado al Hospital de Caranavi y de allí fue trasladado de urgencia a La Paz. El Dr. Torrico dijo que mi hijo tenía muerte cerebral, declaró el papá.

El padre y hermano viajaron a La Paz y vieron a Mario Fidel en la morgue del Hospital de Clínicas, allí por presión de la familia se logró que el hermano asista a la autopsia, en cuyo informe expresa que “sacaron la bala haciendo un corte en la cabeza, que se trataba de un proyectil de 9 milímetros de fusil FAL y no una bala de calibre 22 como dice la Policía”. Para llevarlo a Caranavi la familia firmó un certificado (una copia de este documento tiene el abogado Eloy, amigo de su tío también Eloy. Compraron el ataúd para trasladarlo a Caranavi, para estos gastos se prestaron de los parientes Bs 2.500 y recibieron la ayuda de una señora Bs 700.

*La familia asegura que hay testigos para demostrar cómo sucedió la muerte de Mario Fidel, como el amigo Pedro, Noemí Paco, David Quispe Huanca; además, que hay filmaciones un poco oscuras de lo sucedido, pero que existen.

*El padre, pide justicia, que se encuentre a los responsables, y que el gobierno se haga responsable del caso y solicita el resarcimiento.

Testimonio de Juan Calisaya y Juana Mamani, padre y madre de David Calisaya

*David Calisaya Mamani, era el segundo hijo de cinco del matrimonio, estudiaba el segundo medio en el Instituto Kennedy. Lavaba autos para ayudar a la familia.

*Los padres dicen que el día viernes salió de la casa rumbo al colegio, comentó que tenía que dar examen, por comentarios supimos que todos los alumnos fueron a curiosear y bloquear, ese día no vino a dormir a la casa se fue a dormir en su trabajo. El día sábado 8, más o menos a las 10:30 nos enteramos, por la TV Caranavi, de su muerte. Dijeron “hay un joven de segundo medio que viste buzo del Colegio Kennedy. Su madre añade que ellas intuye, en ese momento, “que se trata de su hijo”. Lo encontraron muerto en el Hospital

Murió en la calle 3 de Villa Yara, por los testimonios de la gente sabemos que hubo un grupo de personas resistiendo a los policías, “agarraban los gases y los devolvían”. En Caranavi le hicieron la autopsia, encontraron 7 balas, no tienen el certificado médico forense, les dijeron, que sólo se entregará a la Fiscalía. El Doctor Walter dice que le extrajeron proyectiles tipo escopeta, quizá perdigones. El hijo mayor de David señala que las armas de los policías que disparan gases tienen tres funciones: lanzar gases, balines y proyectiles de escopeta. Aquellos familiares aseguran que una compañera de David tiene una foto que muestra esos momentos.

La foto de los diarios que muestran el ataúd abierto, es la de David. Podrían conseguir alguna filmación. Ellos piden que caigan los culpables y que se identifique a los responsables.

Testimonio de una compañera de estudio de David: Katherine Condori

Ella dice que se encontraba junto a él, cuenta que David se acercó a los policías, a 4 ó 5 metros, los policías se reían, nos trataban de animales, a un hombre de la tercera edad le han pateado. David les gritaba a los policías y se iba acercando, David pensaba que le estábamos siguiendo, pero los otros tuvimos miedo, él encabezada, le dispararon, cayó y pidió que se lo lleve al hospital, eran más o menos las 9:45 del día sábado 8, ella vio heridas en su cara y mano de David.

Nos encontrábamos en la ex tranca. Añade que habían muchos policías; primero, nos arrojaron gases y después balas. Ella tiene en la casa la cápsula de gas lacrimógeno que no explotó. David insultaba a los policías y ellos se reían de David. Pateaban las puertas de las casas para que salgamos. Yo estaba muy mal por los gases, en la calle 9 tuve que sacar a unos niños por la ventana porque tiraron gas a esa casa. Los compañeros de estudio auxiliaron a David.

Testimonio de David Quispe Huanca, compañero de Mario Fidel

David dice haber visto de cerca la muerte de Mario Fidel Hernán. “Aproximadamente a horas 19:30 de la noche del día viernes 7 estuvimos frente a los policías, a solamente 10 ó 12 metros. Como se les agotaron los gases, los policías sacaron armas de fuego. Había reflectores que nos alumbraban a la cara lo que dificultaba ver hacia delante. Estuve junto a Ramiro, Fidel, Richard, vi cómo cayeron tres jóvenes, a la persona que auxiliaba a Fidel le dispararon en el brazo, era tremenda la gasificación, me llegó un proyectil de gas a una pierna.

Fidel cargaba su mochila, ninguno de los compañeros tenía armas, nos defendíamos con piedras. No pensamos que “nuestro gobierno iba a hacer eso, no estábamos preparados para eso. Confiamos en nuestro hermano Evo, cómo pensar que iba a pasar eso”.

Testimonio de Rolo Laura Choque, herido de bala

Rolo Laura Choque, de 50 años de edad, padre de 6 hijos, del cantón Santa Fe, agricultor viverista (injerta plantas), presidente de ASEC.

Cuenta que apoyaba al bloque, está bien dolido porque la planta industrial querían llevársela, en la noche del día viernes en el lugar de la tranca, al salir hacia La Paz. Fui herido el día viernes 7 a horas 19:30, aproximadamente, me dispararon cuando retrocedía, iba mirando hacia atrás en medio de una tremenda gasificación, me hirieron en el nervio encima de la clavícula, me auxiliaron y llevaron en un taxi al hospital. Había muchos policías, nos hemos acercado a unos 50 metros de los policías, antes de Turco Kala. Delante de los hombres, había un grupo de mujeres con la bandera nacional, no queríamos enfrentamiento, por eso las mujeres iban delante. “No hemos pensado que los policías nos hagan eso”

Sábado y domingo estuve en el Hospital, pagué los gastos de atención, me ayudaron los de mi central y del pueblo. El certificado médico tiene el Dr. Torrico.

Mi brazo no funciona bien, me veo muy afectado, no puedo trabajar, me duele mucho el brazo.

Testimonio de Marcos Cruz Torrez, herido de bala

Yo estaba en el bloqueo porque la planta (procesadora de cítricos) era un compromiso de Evo y se estaba maniobrando, nosotros no podíamos quedarnos con las manos cruzadas. Soy de la Federación Central Broneni, tengo el cargo de secretario de Capacitación.

El viernes 7 estuve en el bloqueo en Turco Kala, llegaron los policías y sin ningún diálogo nos gasificaron, los hemos hecho retroceder hasta el mirador de Bella Vista, nos han lanzado muchos gases. Al oscurecer, a las 19:00 más o menos, de lejos los mirábamos, yo he visto la señal de los policías, indicar con la mano y el otro policía empezó a disparar, yo he visto cómo la policía empezaba a disparar, allí no ví civiles. Yo estaba adelante y me balearon en la pierna derecha, ya oscureciendo, me auxiliaron y en un taxi fui al Hospital, en el taxi había otro herido, me sacaron la bala. El Dr. Torrico tiene la bala y mi certificado médico.

Hubo 27 heridos en el Hospital de Caranavi, en los dos días, yo he sido el cuarto herido.

Testimonio de Porfirio Daniel Nina Cruz, herido de bala

Porfirio vive en el pueblo, es chapista, dice que el día viernes junto con todo el pueblo, fue alertado del desbloqueo y fue hasta la tranca. Allí los policías nos metieron bala, nosotros sólo teníamos piedras, aproximadamente a horas 19:30 me hirieron cuando me estaba dando la vuelta, la bala venía del lado de los uniformados, ya estaba oscuro.

Herido me auxilió gente del pueblo, jóvenes de 25-28 años, me cargaron en hombros de la tranca hasta el surtidor, allí en un taxi fui hasta el hospital. La bala sigue en mi cadera, el Dr. dice que aquí no me pueden sacar, que tengo que hacerlo en La Paz.

Testimonio de Belza Elizabeth Lopez

El día sábado (8) salió de su casa a horas 7:00 de la mañana, vive en Villa Yara, cuando retornaba del mercado central a su casa, no pudo hacerlo porque la calle estaba llena de militares, entonces intentó llegar por el platanal y por allí también estaban los militares.

Sus hijos de 3, 7 y 9 años estaban en su casa, la calle 6 y la avenida estaban llenas de militares, allí gasificaron tanto que no se podía soportar el gas, por lo que tuve que entrarme a

una casa, 3 mujeres y 2 hombres estaban pegados a la pared porque ya se sentía bala, a cada segundo disparaban; escuché que había muertos en la calle 3. Era más o menos las 11:00 de la mañana. En algún momento se terminaron los gases y balines, los policías se replegaron hacia el surtidor de Yara donde de una camioneta con carga se proveían y nuevamente disparaban. Yo lo he visto.

En la casa donde yo me metí había tres mujeres y tres hombres más. Cuando sentimos que se calmó la situación, salimos: La policía estaba en la puerta, a un hombre que escapaba lo agarraron y pegaron; otro escapó por la pared, le quitaron su mochila donde había una radio y una polera.

Cuando aparecieron la madre (religiosa) con una bandera y el cura, desde ese momento se han callado los disparos, yo hasta ese momento no pude llegar a mi casa.

Nunca hemos vivido eso en Caranavi: Pateaban a niños de 14 a 16 años, los pegaban, ví a un joven con balín en el brazo sangrando “no está roto” gritaba.

Así nos han invadido los policías, yo me recordaba de mis hijos, “como rateros nos hemos escondido”.

Testimonio de Isidro Mamani Chuquimia

Soy de la Colonia Illimani A. El sábado (8) a las 8:00 vi que al frente de la Avenida. Estaban los policías, miré atrás y nos estaban apuntando, por eso nos hemos ocultado junto con un joven, hemos entrado a un canchón, nos encontraron y gritaban “carajo van a morir” yo contesté “mátame, no tengo miedo, soy viejo”. Hablas todavía....me respondieron.

Salí afuera y cuatro policías me agarraron, me amarraron y gritaban “por qué quieren planta, Caranavi no tiene ni naranja”. Me votaron en el camino “¿qué hacemos ahora, lo cargaremos en la volqueta”, aquí empezó a gritar y me botan en la orilla del río, todo pegado que no podía ni pararme.

Más efectivos han llegado y después de tres horas han retrocedido porque no tenían más gases. Llegan compañeros y me han auxiliado y llevado al Hospital, no me quedé en el Hospital porque no tengo dinero, me curé con yerbas.

Estoy resentido y amargado contra Fidel (Surco) y Evo porque me han hecho esto, “yo estoy bien machucado y ya no puedo trabajar”.

Testimonio de Edwin Condori

Soy de la Junta Escolar Pedro Domingo Murillo de Taipiplaya. Salía a recoger a dos profesores. El director salió dos días antes en moto, me llamó para que salga apenas se levante el bloqueo, ahí me agarraron y me patearon.

Testimonio de Richard Jucumani.

Lo que he visto. El 7 de mayo he recibido un impacto de bala por parte de los efectivos. Yo estaba en el piquete de Turco Kala, me he sumado a reforzar el bloqueo, voluntariamente, al piquete, soy del cantón Alcoche. Llegó la policía, vino directamente a gasificarnos y patear. Hemos resistido desde las 16.00 a las horas 18:30, hasta ese momento no dispararon, oscureció y ya nos han metido arma de fuego, “era la policía”, a una distancia de 15 ó 20 metros entre nosotros y la policía. Allí cayó Hernani, ayudé a Hernani y me dieron allí la bala en mi brazo. “Por qué no tienen pantalones los policías y dicen que han utilizado arma de fuego”. Los que estaban trabajando en el monte han sido capturados. La policía ha dicho es “instrucción del gobierno” por qué la policía se niega, hubo 5 minutos de balacera, allí han caído los hermanos heridos. Primero me fui a mi casa y luego al Hospital allí me sacaron la bala calibre

22 “por qué la policía y el gobierno se niegan”, queremos que se investigue ¿quién es el culpable?

El gobierno ha hecho su genocidio a mujeres y niños. Echan la culpa a los dirigentes, ellos no tienen la culpa, hacen lo que la base dice. La planta nos ayuda, nuestros productos salen a precio de gallina muerta.

Había sido bien grave la herida de bala, debe indemnizarse a los muertos. (soy base del cantón Alcoche.

Testimonio de Alicia Quispe Gómez

Mi domicilio está en la Av. Cívica, es una casa grande vivimos varias personas.

Por la mañana fueron nuestros esposos a comprar leche, se quedaron afuera a mirar.

Por los gases cerraron las ventanas con camas, aseguraron las puertas. Tiraron gas dentro de la casa, lo agarraron y devolvieron afuera, la policía vino pateando las puertas, se metieron 4 o 5 policías, en uno de los cuartos estaban dos muchachos, metieron gas para que salgan. “Mami, esos hombres lo están matando a mi tío Marcos”, gritaban los niños. Los hicieron arrodillar a Marco Antonio Zelaya Richard Ayereu Camacho y Fernando Bogado Roca.

Testimonio de Mery (dueña de una tienda)

David cae en la calle 3 de Villa Yara. Mery vive en la calle 3, ella dice: a las 5:00 escuché dinamitas, a las 7:20 más o menos desayuné, los policías están viniendo, se escuchaba. Yo me quedé en la casa porque los policías están por la calle. Salimos a ver, eran más o menos las 7:30 de la mañana del día sábado, los policías venían del lado de la Terminal, eran más o menos 30, pero en la Terminal habían más. Estaba en la puerta de mi casa, los policías gritaban: “entren a sus casas”, metían gases dentro de las casas, “dónde están van a morir de hambre”. Con vinagre me estaba tapando para evitar los gases. Me entré a la cabina del auto que estaba tapado con un cubrecama el parabrisas, en las calles 4, 5, 6 estaban en cada esquina los policías, estaban sacando gente de sus casas.

Había un grupo de jóvenes, de unos 20 jóvenes que estaba encabezado por David (eran ya las 10:30). Los jóvenes han gritado a los policías, los policías se han bajado los pantalones porque los chicos les han gritado “no son hombres sin sus armas”, los policías mandaban gases y los jóvenes los devolvían, nosotros sacábamos agua, esto duró unos 15 minutos.

David estaba alterado, no tenía miedo, él también mostró sus partes (íntimas). Le dieron un balazo, él gritó “no saben disparar bien”, los policías le dispararon en la cabeza, en la cara David gritó “me han dado”, cuatro jóvenes lo levantaron. Los policías seguían disparando, los policías se reían. Dicen que cuando llegó a la ambulancia llegó ya muerto. Yo solo vi disparar a los policías. El grupo eran todos jóvenes, sólo habían dos personas mayores y una señorita.

A media semana me han venido a buscarme “los policías de civiles”.

Testimonio de un joven del grupo que se encontraba en Villa Yara

“Aquí está con lo que me han querido matar”. muestra un balín de goma. Dijo que los policías estaban cubiertos, que eran de buena estatura. Uno disparó, David retrocedió “asesinó a nuestro hermano”. Habían policías pegados a la pared, en cada esquina estaban los policías, para 45 bloqueadores han mandado 1.000 policías.

Los policías gritaban “entren los vamos a matar”, apuntaban.

Estaban maltratando, pegado a un hombre de edad, era un cazador, una mujer les dijo; “no le hagan”, “se arrodilló pidiendo”. Contestaron: “para qué votan por el Evo, ahí lo que les está mandando”

Otra persona que vio los sucesos de Villa Yara es Carlos Mariaca.

Situación jurídica de los detenidos

El día 7 y 8 de mayo de 2010, la Policía Nacional ejecuto el “Plan de Operaciones N° 006/2010-Caranavi” por mandato superior (orden de Intervención Policial Preventiva), en la carretera que unen las ciudades de La Paz y Caranavi del que participaron los coroneles Ciro Farfán Mancilla, Comandante Departamental de La Paz, Carlos Víctor Saravia Samulenko, Jefe de la Unidad Comando de Caranavi; Américo Romero Rojas, Comandante de Polivalentes, allí se procedió a detener a diferentes personas las mismas que fueron conducidas a la ciudad de La Paz, sometidas a medidas cautelares en diferentes juzgados de esta ciudad, resultando detenidos de manera preventiva las personas siguientes:

Marco Antonio Zelaya

Andrés Mendoza Quispe

Richard Paúl Aireyu Camacho

René Mancillas Gutiérrez

Fernando Bogado Roca

Alex Cortez Guzmán

Enrique Tancara Olivia

Serapio Choque Cumara

Víctor Pacheco Alarcón

Delia Flores Huanca

Pastor Chauca Chauca

Félix Vallejos Quispe

Edwin Condori Quispe

Agustín Choque Mamani

Anacleto Aguirre Pantoja

Todos estos ciudadanos recibieron la asistencia jurídica por parte de los abogados voluntarios de la APDHLP y otros profesionales que contrataron los afectados, logrando liberar a 14 de ellos y aún quedan 2 detenidos que aparentemente tienen antecedentes judiciales, es decir, enfrentan causas abiertas en el Juzgado de Caranavi y de La Paz.

Uno de ellos Andrés Mendoza, el que a la fecha recibe apoyo de los encargados de la comisión de discapacitados de esta APDHLP, con la finalidad de conseguirle tratamiento adecuado para la deficiencia mental que padece.

Conclusiones

Los días 7 y 8 de mayo (2010), se utilizó la fuerza para desbloquear el camino La Paz-Caranavi y, por tanto, se desechó el diálogo que sí era posible, de acuerdo a múltiples testimonios y que la práctica muestra que debió evitarse el uso de la fuerza pública lo que hubiera evitado la muerte de los jóvenes y estudiantes Mario Fidel Hernani y David Calizaya Mamani.

Esas muertes fueron provocadas por disparos hechos por policías contra la humanidad de Mario Fidel y David, según testigos. El primero, recibió un disparo de fusil FAL de 9 milímetros lo que le provocó muerte cerebral primero y luego su deceso en el Hospital de Clínicas de esta

ciudad, según informe médico. El segundo, fue herido por siete perdigones, según la autopsia que se le practicó en Caranavi. A los dos estudiantes se les disparó en la ciudad de Caranavi, luego del desbloqueo del camino La Paz-Caranavi y en un lugar que no fue en ningún momento centro del conflicto.

En Caranavi, para el desbloqueo del camino, se aplicó un plan policial represivo que violó derechos humanos, acción agravada porque fue desplegada contra la población de Caranavi, ciudad ubicada a tres kilómetros del bloqueo principal, lo que muestra que los policías, luego del desbloqueo, no debieron ingresar a la capital provincial.

Varios ciudadanos sufrieron ultrajes (incluidos niños, mujeres y ancianos) sin que hayan participado del conflicto.

La acción represiva de los policías, de acuerdo a los testimonios recogidos en el lugar, fue desproporcionada en relación a la magnitud de las acciones de los pobladores de Caranavi, las que se apoyaron sobre todo en la espontaneidad, característica de los bolivianos.

La investigación realizada por activistas de los derechos humanos permiten afirmar que no se encontró indicios que constaten la existencia de un grupo político armado que opere entre los colonizadores de la región.

La información que se ha recogido permite afirmar, asimismo, que policías dispararon contra los jóvenes que perdieron la vida, de modo que la acción de infiltrados en Caranavi es dudosa.

Durante el desbloqueo y la incursión de policías a Caranavi (y en días posteriores) se violaron, entre otros, los siguientes derechos humanos: a la vida, a la seguridad, a la salud, a la educación, al trabajo, a la libre expresión, al proceso debido.

Recomendaciones

—El gobierno debe anticiparse a los conflictos o si aquello no es posible, es recomendable que apenas empiece un conflicto, como un bloqueo de caminos, los gobernantes, mediante sus operadores naturales, debe buscar soluciones reales a esos conflictos y en ningún caso que éstos se agraven.

—Si ocurre un conflicto parece inconveniente que los gobernantes insistan en pedir a los protagonistas que dejen de protestar o que suspendan sus medidas, cuando éstas se las desarrolla para ejercer el derecho de petición y con frecuencia para ser escuchados.

—Los gobernantes y/o parlamentarios deben evitar al máximo la intrusión en asuntos internos de las organizaciones sociales, como la que se denunció que habría ocurrido y ocurre en Caranavi, entre los colonizadores.

—Es preferible que los movimientos sociales, con plena autonomía, resuelvan sus contradicciones sin fracturas que sólo perjudican a esos organismos y, sobre todo, a sus afiliados.

—Los desencuentros entre organizaciones sociales y los gobernantes en Caranavi deben resolverse en el menor tiempo posible para lo que ambas partes deben entregar el aporte al que estén dispuestos.

—La división que persiste entre colonizadores de Caranavi y de Alto Beni debe ser superada porque de aquélla pierde la gente del pueblo. Éste debe unir lo que otros separan.

—Las promesas gubernamentales tienen que ser honradas, pero la instalación de plantas industriales que tanta falta hacen, como las dos de cítricos que se comprometió para Caranavi y Alto Beni, deben ser recomendadas por estudios responsablemente realizados.

—Gobernantes, colonizadores, parlamentarios, derechos humanos, ciudadanos de Caranavi, entre otras organizaciones y personas, hemos pedido por diferentes vías la investigación por

nosotros bolivianos y por organismos internacionales. Específicamente, ante las contradicciones que se advierten en los informes que se elaboran, según el adelanto conocido de aquéllos, es urgente que una organización internacional, sin más dilaciones, investigue las causas, desarrollo y epílogo del conflicto de Caranavi de mayo de este año.

La Paz, mayo de 2010.

Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de La Paz